



# MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

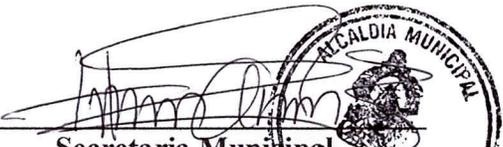
*"Trabajando por el progreso del municipio"*



## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en el mes de enero no se extendió ningún tipo de circular por parte de la municipalidad.

Se extiende la presente en el Municipio de San Juan la Paz a los 29 días del mes de enero del año 2021.

  
Secretaria Municipal  
Heidy Alejandra González

